



En el Charcón se ejecuta un desvío para no interrumpir el paso de los pobladores con la fundición de una nueva losa.

Inversión entre montañas

Fuerzas del Micons en Sancti Spíritus comienzan reparación del vial Pedrero-Gavilanes que incluye la rehabilitación de tres obras de fábrica

Texto y foto: Carmen Rodríguez Pentón

Aunque al decir de los montunos —esos que prefieren el arria de mulos para el tránsito diario— el camino “nunca ha tenido quince”, la peor pesadilla del vial que enlaza las comunidades montañosas de El Pedrero y Gavilanes comenzó tras el paso del huracán Irma, cuando la avalancha de agua corrió montaña abajo y les dejó una ruta intransitable.

Semanas más tarde, en aquellas lomas por donde solo transitaban los Katangas comenzó una reparación con la intención de despejar el vial, pero quedó incompleta porque requería la construcción de obras de fábrica y arreglo de las pendientes, inversiones aplazadas por falta de financiamiento y mano de obra para contratar.

Actualmente, en pleno desafío a una primavera que trae sus chubascos casi a diario, fuerzas de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Movimiento de Tierra, pertenecientes al Micons en la provincia, acometen la reparación de alcantarillas, incluidas las de El Charcón y Gavilanes, esta última capaz de dividir en dos el emblemático enclave donde Ernesto Che Guevara desarrolló su teatro de operaciones a finales de la guerra de liberación nacional.

Pedro García González, al frente de la UEB, sabe mejor que nadie que en el 2017 hubo una gran reparación, pero está consciente de que las pendientes no quedaron bien, continúan los deslizamientos de tierra y que no basta con lo realizado hasta ahora en las obras de fábrica.

“Los trabajos abarcan restablecer las cunetas en aquellos lugares donde se han perdido para que el agua no siga erosionando el vial, reparar las obras de fábrica, incluida una intermedia, cuya ejecución es responsabilidad de Comunales. Esta vez no se trata de pasar motoniveladora y echar rocoso a los más de 14 kilómetros de senda, aunque sí se mejorarán los tramos dañados”, aclara el directivo.

UN DÉJÀ VU PARA EL MICONS

La montaña está siempre rodeada de nubes, tan cercanas que parece que pueden tocarse; en esta época del año ya la lluvia ha hecho lo suyo y por todo el camino asoman deslaves y orillas hundidas por las aguas, al punto de abrir peligrosos abismos y dejar poco espacio para el tránsito de vehículos, ya de por sí muy arriesgado loma arriba.

En El Charcón grúas, buldócer y una máquina multipropósito dan los primeros pasos en una inversión que, según estimados, ronda el medio millón de pesos y se acomete en plena primavera y en medio de un escenario económico marcado por el déficit de combustible y de recursos.

“Para comenzar los trabajos primero se realizaron labores de limpieza del cauce del río con la

extracción de palizadas y de algunos cajones de salida que el agua había arrancado. De igual manera, hubo que romper una gran roca que estaba por debajo del terraplén, la cual con la lluvia quedó al descubierto y obstruyó el paso”, precisó Pedro.

El ruido del buldócer no para; en la cabina, Roberto Guerra, el Boina, manipula los mandos sin creer en piedras grandes ni en malezas. La máquina se abre paso hasta formar un desvío para poder intervenir en la primera obra de fábrica sin interrumpir la travesía de las personas.

“Aquí en El Charcón el agua pasa por encima, por eso lo primero es hacer los alerones de salida, rellenar con rocoso y revestir el puente con una plancha que requiere unos 100 metros cúbicos de hormigón y dos toneladas de acero”, aclara Alfredo Betancourt, un ejecutor de experiencia que asegura que la técnica de losa fundida es lo ideal en los caminos de montaña.

GAVILANES NECESITA UNA NUEVA PASARELA

“Nada más que llueve tres horas seguidas y el río Caracusey se tiende y divide en dos el poblado y, si el agua es mucha, el río llega hasta el cuadro de pelota e incomunica el otro lado donde hay más niños que en la otra parte, lo que llamamos el centro del pueblo y donde está ubicada la escuela”.

Así describe José Miguel Díaz, el delegado del Poder Popular, las vicisitudes de la primavera por aquellos intrincados lugares, dígame Gavilancito, IV Congreso o Santa Rosa.

“En tres años de este mandato todo ha sido promesas, hasta ahora que comenzaron los trabajos”, afirma.

En el paso que divide al pueblo, una improvisada pasarela hace posible que los más de 200 pobladores puedan ir a la panadería o al minirrestaurante o que los de la otra parte del pueblo vayan a la bodega. En medio del río retroexcavadoras, palas, camiones y el buldócer comienzan las labores para el vertimiento de alrededor de 40 metros cúbicos de hormigón que pondrán fin a la odisea de pasar de un lado a otro, cuando se puede, como si fueran equilibristas.

Según entendidos como Alfredo, el ejecutor, todavía no se ha encontrado la fórmula para hacer entrar en cintura el camino que lleva al corazón del Escambray fomentense. Otros son del criterio de que con lo que se ha gastado a lo largo de años tratando de enderezar kilómetros de rocoso, se hubiera podido hacer una senda de hormigón. Sin embargo, la mayor expectativa es para los más de 600 habitantes de esa parte del lomerío, donde todos esperan que exista un camino seguro antes de la llegada de algún temporal duradero.

Adecuaciones universitarias para culminación de estudios

La Uniss eximió del ejercicio de culminación de estudios a 321 estudiantes, aproximadamente el 54 por ciento de la matrícula que debe graduarse en el curso escolar 2019-2020

Yosdany Morejón

Por única ocasión y de manera excepcional, el Consejo de Dirección de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez (Uniss) eximió del ejercicio de culminación de estudios a 321 estudiantes, aproximadamente el 54 por ciento de la matrícula que debe graduarse en el curso académico 2019-2020.

La decisión, sin precedentes en la historia de la Educación Superior en la provincia, está amparada en la Resolución No. 49 del 6 de mayo del 2020 de ese ministerio, adoptada en el contexto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que afectó el desarrollo normal del período lectivo, al decir de Naima Ariatne Trujillo Barreto, rectora de la casa de altos estudios.

Entre los alumnos seleccionados se encuentran aquellos que aspiraban al Título de Oro y Premio al Mérito Científico Estudiantil, así como otros con un desempeño sobresaliente en las actividades académica e investigativa, detalló Trujillo Barreto.

Esta disposición, válida para las tres modalidades de estudio (curso a distancia, curso por encuentro y curso regular diurno), se tomó teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los educandos; a partir de un análisis profundo de los colectivos de carrera.

La rectora de la Uniss aludió a la variedad de alternativas buscadas para la culminación de estudios en las actuales circunstancias e indicó que, una vez concluido el proceso legal, los alumnos eximidos contarán automáticamente con sus títulos de egresados y podrán incorporarse a la ubicación laboral con los documentos acreditativos correspondientes.

La fuente resaltó la notable calidad de no pocas investigaciones, de relevancia para la universidad y sus proyectos, que podrán continuar de forma natural, como suele suceder cuando el alumno pasa de su formación de pregrado a la de posgrado.

Ante la lógica duda de Escambray sobre si el acuerdo adoptado atendería con-

tra el nivel cultural y la calidad académica final de los estudiantes exonerados, la también doctora en Ciencias Pedagógicas aseguró que para nada la decisión afectará la formación del egresado.

“Dada la etapa en la cual debían estar los procesos de culminación de estudios —argumentó—, ya es posible evaluar las competencias y objetivos propuestos. Cuando quedó detenido el curso, los alumnos de casi todas las carreras escribían sus informes de tesis, verdaderos resúmenes de una investigación, de un trabajo de campo, de una experimentación ya realizados. Por tanto, las habilidades que debían desarrollarse en ese futuro egresado estaban muy avanzadas”.

Se trata, entonces, de suprimir el proceso formal de defensa de tesis ya que, a juicio de los tutores, colectivos de año y de carreras, se han cumplido las metas cognitivas trazadas, agregó la funcionaria.

Trujillo Barreto señaló, además, que aún no está definida la fecha del acto de graduación de los educandos exonerados del ejercicio de culminación de estudios; no obstante, en septiembre asumirán su nuevo rol en la sociedad como licenciados e ingenieros.

Los 274 alumnos no beneficiados con el acuerdo del Consejo de Dirección de la Uniss sí deberán vencer los ejercicios de culminación de estudios diseñados por las diferentes facultades. De ellos, un significativo porcentaje defenderá su trabajo de diploma, otros se enfrentarán a una prueba estatal y el resto tendrá que superar ejercicios profesionales.

Recientemente, el ministro de Educación Superior, José Ramón Saborido Loidi, informó en el programa televisivo *Mesa Redonda* que a partir del primero de septiembre tendrán lugar, también, los ajustes para el cierre de asignaturas, los cambios de carreras y los exámenes finales, extraordinarios y de fin de curso para el resto de los años.

Por otra parte, la Uniss ha modelado sus procesos en función de evitar, una vez reiniciado el curso escolar, las aglomeraciones de estudiantes y profesores en cada uno de sus espacios.



La disposición del centro será válida para todas las modalidades de estudio. /Foto: Vicente Brito